



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 172

----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-PRESIDENCIA DEL DIP. JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ--

----- En el salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **doce** horas con **cinco** minutos del día **seis de octubre del año dos mil diez**, con las Inasistencias justificadas de los Diputados **WILFRIDO CAMPOS GONZÁLEZ, NORMA CORDERO GONZÁLEZ y RAÚL DE LA GARZA GALLEGOS**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Legislatura dan inicio a la Sesión Pública Ordinaria bajo el siguiente Orden del Día. **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión Pública Ordinaria. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, de las Actas: 1. **Número 171**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria del día 29 de Septiembre del año 2010. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se nombra como Magistrado de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado al Licenciado José Guadalupe Herrera Bustamante. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Décimo Primer Regidor Sustituto del Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas. 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, un inmueble propiedad de su Hacienda Pública Municipal para la construcción de la Escuela Secundaria General Número 11. 4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

*Ciudadano Guillermo Eugenio Casanova Farrera, en reconocimiento y estímulo a su prolongada trayectoria como servidor público ejemplar en nuestro estado. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.* -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ**, declara la **APERTURA DE LA SESION**, y solicita enseguida a la Diputada Secretaria **NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre del año 2010, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número 3, de fecha 9 de enero del año 2008. -----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ**, somete a la consideración de los Diputados presentes el **Acta número 171**, para las observaciones que hubiere, en su caso -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente someta a votación el acta de referencia, declarándose abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**.-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ**, solicita a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita a



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

la Diputada Secretaria **NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.-----

----- “Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, Oficio número DG/1196/10, fechado el 28 de septiembre del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre del presente año.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, Oficio número DG/1194/10, fechado el 28 de septiembre del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del año en curso.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “Del Ayuntamiento de Burgos, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del año en curso.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Ayuntamiento de Reynosa, Oficio fechado el 22 de julio del actual, remitiendo la Cuenta Pública de la Feria y Exposición de Reynosa, correspondiente al primer semestre del actual.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Comisario de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Villagrán, Oficio número OC/COMAPA/04/2010,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

fechado el 22 de septiembre del año en curso, comunicando el resultado de la supervisión efectuada a los Recursos Humanos, Materiales y Financieros correspondiente al primer semestre del presente año.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Comisario de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Güémez, Oficio número OC/COMAPA/06/2010, fechado el 22 de septiembre del presente año, comunicando el resultado de la supervisión efectuada a los Recursos Humanos, Materiales y Financieros correspondiente al primer semestre del año en curso.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Comisario de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Carlos, Oficio número OC/COMAPA/04/2010, fechado el 1 de octubre del año en curso, comunicando el resultado de la supervisión efectuada a los Recursos Humanos, Materiales y Financieros correspondiente al primer semestre del año en curso.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos correspondientes. -----

----- “De Comisario de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cruillas, Oficio número OC/COMAPA/08/2010, fechado el 1 de octubre del presente año, comunicando el resultado de la supervisión efectuada a los Recursos Humanos, Materiales y Financieros correspondiente al primer semestre del año en curso.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

----- “Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Oficio número 0507/IX/2010, fechado el 27 de septiembre del año en curso, remitiendo el informe de deuda pública correspondiente al 31 de julio del presente año.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

----- “Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, oficio número 0508/IX/2010, fechado el 27 de septiembre del actual, remitiendo el informe de deuda pública correspondiente al 31 de agosto del año en curso.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

----- “De la Legislatura de Morelos, Circular número PL/010/10, fechada el 31 de agosto del actual, comunicando la clausura del primer período extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio legal.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información.-----

----- “De la Legislatura de Morelos, Circular número PL/011/10, fechada el 31 de agosto del año en curso, comunicando la clausura de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

la Diputación Permanente correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio legal.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Morelos, Circular número PL/012/10, fechada el 31 de agosto del presente año, comunicando la clausura del segundo período extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio legal.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Morelos, Circular número PL/013/10, fechada el 31 de agosto del actual, comunicando la elección de la mesa directiva que funge del 1 de septiembre del presente año al 31 de agosto de 2011, quedando como Presidente el Diputado Esteban Gaona Jiménez.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Guanajuato, Oficio circular número 51, fechado el 31 de agosto del año en curso, comunicando la clausura del tercer período ordinario de sesiones, así como la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el tercer período de receso, correspondiente al primer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Juan Ramón Hernández Araiza.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Hidalgo, Circular número 40, fechada el 26 de agosto del presente año, comunicando la clausura de la Diputación Permanente correspondiente al primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio legal.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Aguascalientes, Circular número 21, fechada el 31 de julio del actual, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal, así como la elección de la mesa directiva, quedando como Presidente el Diputado Luis David Mendoza Esparza.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 1667/2010-P.E., fechado el 5 de agosto del actual, comunicando la apertura del primer período extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado William Alfonso Souza Calderón.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Colima, Circular número 19, fechada el 2 de agosto del actual, comunicando la elección de la mesa directiva que fungió durante el pasado mes de agosto del año en curso, correspondiente al segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado José Manuel Romero Coello.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Chiapas, Circular número 04, fechada el 15 de agosto del presente año, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal, que comprendió del 15 de mayo al 15 de agosto del actual, así como la instalación de la Diputación Permanente que funge durante el segundo receso del tercer año de ejercicio legal



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

comprendido del 15 de agosto al 15 de noviembre del año en curso, quedando como Presidente el Diputado José Ángel Córdova Toledo.” -

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Nayarit, Oficio número CE/ED/SG/130/2010, comunicando la elección de la mesa directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Pablo Montoya de la Rosa.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Zacatecas, Circular número 002, fechada el 14 de septiembre del actual, comunicando la elección del Diputado José Marco Antonio Olvera Acevedo como Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Tlaxcala, Oficio fechado el 1 de agosto del presente año, comunicando la elección de la mesa directiva correspondiente al segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio legal, que funge del 1 de agosto al 15 de diciembre del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Arnulfo Arévalo Lara.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Tlaxcala, Oficio fechado el 31 de julio del actual, comunicando la clausura de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente correspondiente al primer período de receso del tercer año de ejercicio legal.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

----- Enseguida el Diputado Presidente **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ**, señala lo siguiente:-----

----- “Honorable Pleno Legislativo, tomando en consideración que en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre del actual, se otorgó licencia al Diputado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, determinándose llamar al suplente respectivo, para que en términos del artículo 58 fracción XXXVII de la Constitución Política local rinda la protesta de ley ante este Pleno Legislativo, al cargo de integrante de esta Legislatura, y que en el caso concreto lo es la Ciudadana Rebeca Enríquez Aregullin, y toda vez que la persona de referencia se encuentra en este Palacio Legislativo para los efectos ya señalados, en términos de lo dispuesto por los artículos 77 párrafo VII y 82 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se declara como solemne esta parte de la Sesión.” -----

----- Acto continuo el Diputado Presidente comisiona a los Diputados **ERNESTINA RODRÍGUEZ BORREGO, JORGE ALEJANDRO DÍAZ CASILLAS, DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTÍNEZ, MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS, JOSÉ RAÚL BOCANEGRA ALONSO y JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO**, para que trasladen a la Ciudadana Diputada **REBECA ENRÍQUEZ AREGULLIN**, hasta el Recinto para que rinda su protesta constitucional, declarando un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**R E C E S O**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ**, exhorta a ponerse de pie a efecto de que la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Ciudadana Diputada **REBECA ENRÍQUEZ AREGULLIN**, proceda a prestar la protesta de ley en los términos siguientes, para posteriormente invitarlo a tomar la curul que le corresponde y proseguir con el desarrollo de la sesión:-----

----- “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Libre y Soberana de Tamaulipas y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputada, que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco?” ---

----- Acto seguido la Ciudadana Interrogada, responde lo siguiente: --

----- “Sí Protesto” -----

----- Acto continúo el Diputado Presidente **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ**, expresa lo siguiente: -----

----- “Si así lo hiciera: La nación y el Estado se lo premien; si no, que el pueblo se lo demande. Muchas felicidades y éxito en sus funciones.”-----

----- A continuación el Diputado **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ**, manifiesta lo siguiente:-----

----- “Bienvenida compañera, y muchas felicidades. Invito a la compañera Diputada, a que ocupe el curul que le corresponde en este Salón de Sesiones a partir de este momento, y al efecto les solicito a los miembros de la Comisión de Cortesía que le indiquen su ubicación. Asimismo, solicito a la Secretaría de esta Mesa Directiva tengan a bien incluir en la lista de asistencia a la compañera Diputada Rebeca Enríquez Aregullin, considerando su asistencia a la presente Sesión, para que se asiente en el acta que se levante con motivo de la misma. Agotado el acto solemne que antecede, proseguimos con el desarrollo de la Sesión con el carácter de Ordinaria.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS** y produciéndose participaciones, se toma el registro de Diputados para presentarlas. ---

----- Al efecto la Diputada **NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Ley para combatir, prevenir y sancionar la trata de personas en el Estado de Tamaulipas.*** -----

----- Con respecto a la iniciativa de referencia, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Justicia y Derechos Humanos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Enseguida el Diputado **RICARDO GAMUNDI ROSAS**, da cuenta de la ***Iniciativa sobre reformas a la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas y al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.*** -----

----- Con respecto a la iniciativa de referencia, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Estudios Legislativos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.--

----- Acto continúo la Diputada **DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTINEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a las autoridades competentes a iniciar una investigación formal que culmine en el desafuero y juicio político del Gobernador Eugenio Hernández Flores, por financiar la campaña publicitaria de Egidio Torre Cantú, con presupuesto del Gobierno del Estado. Para evitar que se desvíen los recursos públicos de las obras trascendentales que se han frenado en Tamaulipas.*** -----

----- Antes de pasar al trámite de la siguiente Iniciativa la Diputada **DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTINEZ**, señala lo siguiente: -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “Diputado Presidente de la Mesa Directiva, solicito se turne copia a la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y la Cámara de Senadores. Es cuanto Diputado Presidente.”-----

----- Enseguida el Diputado **JOSE ELIAS LEAL**, expresa lo siguiente

----- “Gracias Presidente, con fundamento en lo dispuesto en el párrafo 4, del artículo 184 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso, que establece la posibilidad de que cualquiera de sus miembros del Congreso, solicite al Pleno al dispensa de alguna de las fases del procedimiento parlamentario, quiero solicitar a este Congreso la dispensa de turno a la comisión de la presente iniciativa, a efecto de proceder en esta sesión a su discusión y votación de la misma. Gracias Presidente.” ----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones por así solicitarlo el Diputado **ELIAS LEAL**, resultando aprobada, procediendo enseguida a su discusión participando en primer término la Diputada **DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTINEZ**, quien señala lo siguiente:

----- “Con su permiso Diputado Presidente; compañeros Diputados todos. Es impresionante como hemos llegado a este grado de cinismo, en el cual ya se obstaculiza el deber legislativo y el proceder legislativo individual e independiente de cada uno de ustedes. Ya no nada más de la oposición, sino también de la gran mayoría, a la cual sin tomarle parecer se les ha venido imponiendo este mecanismo de urgente y obvio rechazo, ya no se quiere discutir, ya no se quiere analizar, temas como éste, en el cual a todos nos queda claro, que la gran mayoría de este Congreso está de acuerdo en el despilfarro y el derroche del presupuesto público y el desvío de fondos de las obras que a Tamaulipas le son demasiado necesarias y obligatorias. Como lo son las obras públicas, gastándolo en publicidad y no nada más en eso,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

sino también el seguridad personal, de quienes no tienen todavía ni siquiera el mínimo voto ciudadano de Tamaulipas y no lo han tenido así. Compañeros se muy bien, que van a desechar esta iniciativa, lo se porque es la mecánica a la que han recurrido, cuando no pueden sustentar, cuando no quieren debatir, cuando no quieren aceptar que están cometiendo un gran error. Es cuanto, Diputado, gracias.”-----

----- No existiendo más participaciones en este tenor el Diputado Presidente somete a votación la Iniciativa de merito, declarándose abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno emitan el sentido de su voto, resultando **rechazada** por **22 votos en contra, 5 a favor y 1 abstenciones** expidiéndose la **resolución** correspondiente. -----

----- No existiendo más iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES**. -----

----- Enseguida el Diputado **JOSE ELIAS LEAL**, da cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto mediante el cual se nombra como Magistrado de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado al Licenciado José Guadalupe Herrera Bustamante.*** -----

----- Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **24 votos a favor y 5 abstenciones**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- Enseguida el Diputado Presidente **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ**, señala lo siguiente:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “Honorable Asamblea, en atención a que el Ciudadano que ha sido nombrado Magistrado de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado se encuentra en este Palacio Legislativo, una vez aprobado el dictamen sobre la propuesta que al efecto formulara el titular del Poder Ejecutivo del Estado, y tomando en consideración que por mandato constitucional este alto cuerpo colegiado debe tomarle protesta en los términos que marca la ley, con apoyo en los artículos 58 fracción XXXVII y 104 de la Constitución Política local, y 135 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia determina declarar la presente sesión con el carácter de solemne, a efecto de llevar a cabo el acto de referencia, en aras de dar cumplimiento al orden jurídico de nuestro Estado.” -----

----- Acto continuo el Diputado Presidente comisiona a los Diputados **GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN, MARÍA GUADALUPE SOTO REYES, CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO, MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS, JOSÉ RAÚL BOCANEGRA ALONSO, y JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO**, para que trasladen al Licenciado Magistrado de Numero del Supremo Tribunal de Justicia **JOSÉ GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, hasta el Recinto para que rinda su protesta constitucional, declarando un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**R E C E S O**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ**, exhorta a ponerse de pie a efecto de que el Licenciado Magistrado de Numero del Supremo Tribunal de Justicia **JOSÉ GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, proceda a prestar la protesta de ley en los términos siguientes, para posteriormente lo acompañen hasta el pórtico de este edificio concluido lo anterior. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Libre y Soberana de Tamaulipas y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrado de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco?” -----

----- Acto seguido el Ciudadano Interrogado, responde lo siguiente: --

----- “Sí Protesto” -----

----- Acto continúo el Diputado Presidente **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ**, expresa lo siguiente: -----

----- “Si así lo hiciera: La nación y el Estado se lo premien; si no, que el pueblo se lo demande. Muchas felicidades y éxito en sus funciones.” -----

----- A continuación el Diputado **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ**, manifiesta lo siguiente: -----

----- “Señor Magistrado, mediante este acto solemne, hace patente su compromiso con el pueblo de Tamaulipas, lo cual fortalece el ejercicio del poder público y enaltece la vida republicana de nuestro Estado. Esta Presidencia tiene a bien felicitarlo, aprovechando la ocasión para exhortarlo, en nombre de nuestra sociedad, a poner su mayor empeño en la importante responsabilidad que implica la impartición de justicia en la entidad, a efecto de hacerlo con estricto apego al deber de actuar de manera pronta, completa e imparcial, guiado siempre por los principios elementales que rigen nuestro estado de derecho. Muchas felicidades. Le solicito a la comisión de cortesía, acompañar al Magistrado de Número Concluido el acto solemne que antecede, proseguiremos con el desarrollo de la sesión ordinaria de este día.” -----

----- Continuando en este punto el Diputado **RICARDO GAMUNDI ROSAS**, da cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto mediante***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

el cual se designa al Décimo Primer Regidor Sustituto del Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas. -----

----- Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- Enseguida el Diputado **JOSE RAUL BOCANEGRA ALONSO**, da cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, un inmueble propiedad de su Hacienda Pública Municipal, para la construcción de la Escuela Secundaria General N° 11.*** -----

----- Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- Prosiguiendo en el punto de dictámenes el Diputado **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, da cuenta del ***dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al Ciudadano Guillermo Eugenio Casanova Farrera, en***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

reconocimiento y estímulo a su prolongada trayectoria como servidor público ejemplar en nuestro Estado. -----

----- Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- No habiendo más Dictámenes, que tratar, se procede al desahogo del punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando en primer término la Diputada **PATRICIA HACES VALDEZ**, expresa lo siguiente: -----

----- “Presidente de la Mesa Directiva; compañeras y compañeros Diputados. La vida política de México, ha sido escrita por hombres y mujeres que han servido a la nación con ahínco y entrega. Muchos de ellos, entregando sus vidas a cambio de conseguir el bienestar y desarrollo, de los cuales hoy en día disfrutamos como país soberano. En esta ocasión recordaremos la vida de un hombre que dirigió los destinos de nuestra nación, rendimos tributo a un mexicano tamaulipeco, un hombre visionario que con sus acciones demostró el gusto por gobernar y servir a la gente. Nos referimos al ilustre Abogado Emilio Portes Gil. Emilio Portes Gil, nace en la Capital de nuestro Estado, Ciudad Victoria, el 3 de octubre de 1890; sus padres fueron el Señor Domingo Portes y la Señora Adelaida Gil. Cuando tenía la edad de 3 años, fallece su padre, quedando del Señor Simón de Portes, su abuelo. Su madre fue la encargada de mantenerlo y moldearlo en su niñez, proporcionándole educación y buenos principios.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Posteriormente, motivado por el gusto y vocación de las leyes, estudia la Licenciatura en Derecho, por lo que tiene que trasladarse a la Ciudad de México, para incorporarse a la Escuela Libre de Derecho y ahí concluye sus estudios en el año de 1915. Su carrera le permitió regresar a nuestro estado y desempeñarse como servidor público, logrando destacar por su trabajo. Esto le permitió realizar actividades políticas y así llegar a ser Diputado Federal y más tarde convertirse en Gobernador provisional, tras haberse afiliado a la Revolución de Agua Prieta. En su carrera política, destaca el haber sido fundador del Partido Socialista Fronterizo. Y en el año de 1925, vuelve a servir al pueblo de Tamaulipas, como Gobernador Constitucional del Estado. En dicho período Portes Gil, realizó una importante actividad legislativa, además promovió la organización de los obreros y campesinos como servidores vulnerables. Su destacada labor le permitió desempeñar diversos cargos en la administración pública federal en el año de 1928, en donde se desempeñó como Secretario de Gobernación. Posteriormente, al registrarse el asesinato del Presidente Álvaro Obregón, el Congreso de la Unión, designa a Emilio Portes Gil, como Presidente interino de la República, el 1° de diciembre de ese mismo año. Dentro de su mandato presidencial, llevó acabo acciones de interés y de trascendencia para la vida del país. Entre los que destaca el haber otorgado la autonomía la Universidad de México, así como el haber finalizado la rebelión cristera, la cual se había recrudecido en el país. Además convocó de manera exitosa un proceso de elecciones en donde surge victorioso Pascual Ortiz Rubio. Posteriormente, a su paso como Presidente de la República, Portes Gil, siguió aportando a la vida de la nación, ahora ocupando cargos como Embajador de México en Francia, en la India y como Secretario de Relaciones Exteriores. Emilio Portes Gil, fallece en la Ciudad de México a la edad de 88 años, un 10 de diciembre de 1978. Compañeros Diputados, Emilio Portes Gil, fue



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

un ilustre tamaulipeco que nos deja el ejemplo de lucha tenaz y constante, por las causas del pueblo. Este ilustre orador nos dejó una gran huella tras su partida y sobre todo, nos otorga un legado que incita a seguir con su misión de luchador incansable por los ideales de nuestra patria. Necesitamos estar unidos ante los grandes problemas nacionales, solo así lograremos salir adelante, frente a cualquier adversidad. Tamaulipas se siente orgulloso, por haber brindando a un hombre quien sirvió de manera incansable a nuestro país. Desde esta tribuna emitimos nuestro reconocimiento a Emilio Portes Gil y su obra. Es cuánto.” -----

----- Al no existir mas Asuntos Generales, que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ, CLAUSURA** la sesión siendo las **catorce** horas, con **cuarenta** minutos, declarando válidos los acuerdos tomados, y **cita** para la Sesión Publica Ordinaria que tendrá verificativo el día **trece** de octubre del actual, a partir de las **once** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

C. NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ.

DIPUTADO SECRETARIO

C. GELACIO MARQUEZ SEGURA.